

CÓDIGO: IS-2019	EDICIÓN: 02	VERSIÓN: 02
FECHA: ENERO 2019	INFORMACIÓN AL SUMINISTRADOR	

INFORMACIÓN AL SUMINISTRADOR

En relación al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente que lleva a cabo MBG INGENEIRÍA Y ARQUITECTURA, S.L., y para dar respuesta al control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, le informamos la manera en que MBG lleva el control y seguimiento del desempeño que realizan para/con nosotros.

Para ello, realizamos una evaluación de los suministradores (proveedores y subcontratistas) donde se analizan los siguientes ítems:

- Certificado de gestión
- Relación calidad/precio
- Ejecución de Contrato
- Disponibilidad de Producto/Servicio
- Calidad del Producto/Servicio
- Grado de resolución de problema
- Documentación asociada
- Cumplimentación normas ambientales internas (según proceda: cumple con la legislación ambiental; segregación de residuos y entrega a gestor autorizado; correcto mantenimiento maquinaria y/o equipos; utilización de quipos con sistemas de ahorro de energía; aportar información de productos más eficientes o alternativas ecológicas; fomento de la protección ambiental en el personal a cargo)
- Medios humanos/técnicos
- No Conformidades acaecidas.

En dicha valoración se podrá obtener una clasificación desde "Clase A" hasta "Clase C" (mayor a menor puntuación). A la hora de utilizar los servicios o productos de los suministradores, se priorizará la contratación de suministradores que hayan obtenido una clasificación de Clase A ante los de Clase B, los suministradores con clasificación "Clase C" serán eliminados como suministradores de MBG.

Esta valoración se realizará bien por obra/proyecto o anualmente en función de la relación contractual que se tenga. Con los datos obtenidos en esta homologación y demás actuaciones realizadas, MBG se asegura que los procesos, productos o servicios suministrados externamente son conformes a los requisitos establecidos.

En Burgos, a 8 de enero de 2019



Fdo.: El responsable de Calidad